



Expediente nº:	7906/2020
Registro de entrada nº:	2020/012379 - E.DETALLE CAPITAN JIMENEZ, 3 (ASCENSOR) 001
Procedimiento:	Estudios de detalle
Asunto:	Estudio de Detalle para instalación de ascensor en edificio sito en C/ Capitán Jiménez, 3 de Motril
Unidad Orgánica:	Urbanismo

A N U N C I O

Con fecha 25 de febrero de 2022, el Pleno de la Corporación Municipal acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para ordenación de alineaciones y volumen de ascensor y escalera en edificio sito en C/ Capitán Jiménez, 3 de Motril, con el fin de mejorar la accesibilidad del referido edificio, mediante la instalación de un ascensor y la ejecución de nuevos tramos de escaleras, promovido por la Comunidad de Propietarios de dicho inmueble, habiéndose procedido a su depósito en el Registro de Planeamiento Municipal bajo el nº 5/2022, así como en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos con el número de registro 9373, en la Sección de Instrumentos de Planeamiento del Libro Registro de Motril, de la Unidad Registral de Granada.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, plazo a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que puedan formularse cualesquiera otros que se estimen convenientes.